



¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud. nuestro compromiso!



(16 de febrero de 2024)

" "Por medio de la cual se Modifica el Plan Anual de Adquisiciones del Hospital Universitario Departamental de Nariño, para la vigencia fiscal del año 2024."

EL GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE

En ejercicio de las atribuciones legales conferidas mediante Decreto No 0189 del 30 de abril de 2020

CONSIDERANDO:

Que el Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

Que el objetivo fundamental del Plan Anual de Adquisiciones es comunicar información útil y temprana a los proveedores potenciales de las Entidades Estatales, para que éstos participen de las adquisiciones que hace el Estado.

Que a través del INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II, se estipulan las condiciones para establecer las necesidades para la adquisición de obras, bienes y servicios, así como las instrucciones adecuadas para realizar las modificaciones que se requieran dentro del Plan Anual de Adquisiciones para su publicación y cargue en la plataforma SECOP II.

Que a través de la Resolución No 3010 del 29 de diciembre de 2023 se aprobó el plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024 del Hospital Universitario Departamental de Nariño por un valor de \$144.216.265.384.00 y la Modificaciones que han sido objeto de aprobación mediante actos administrativos.

Que una vez revisadas las necesidades desde el Área; PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE AYUDAS DIAGNOSTICAS y SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA que mediante la solicitud N°0003 del 7 de Febrero del 2024 y la solicitud N°0004 DEL 15 de Febrero de 2024 solicita la actualización, modificación e inclusión, debido a los factores expuestos en los soportes y donde respectivamente se verificó que existe la necesidad de actualizar el PAA, en consideración de las diferentes necesidades con el fin de adicionar nuevos objetos, incluir códigos UNSPSC, fechas de proyección, duración del contrato, valor estimado, fuente de financiación y modificar algunos objetos, valores, tiempos, modalidades de selección y fuentes de financiación.

Que las necesidades fueron planteadas de conformidad con el INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II a la subgerencia administrativa y financiera, quien una vez verificada la información y siendo adecuada se procede a las aprobaciones respectivas.

Qué en mérito de lo anterior,









CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño Conmutador **7333400** * Fax **7333408** y **7333409** www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

0341--=

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el Plan Anual de Adquisiciones del HUDN E.S.E., para la vigencia 2024, de conformidad al formato del PAA, establecido por Colombia Compra eficiente anexo en el formato EXCEL, el cual hace parte del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la publicación Plan Anual de Adquisiciones aprobado con las respectivas solicitudes y modificaciones entregadas por las áreas requirentes mediante el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Según Anexo Técnico, soporte del presente Acto administrativo

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, 16 de febrero de 2024

NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA

Gerente

Aprobó: Magda Nuris Quiroz Hernández-Subgerente Administrativa y Financiera.

Revisó: Amanda Lucia Lucero - Jefe Asesor de Oficina Jurídiça.

Proyectó: Diego Armando Campos Ortiz - Contratista Oficina Jurídica.









CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





Trabajamos por mi Nariño, nuestro compromiso! to saidd,

ANEXO TECNICO PAGINA 1 RESOLUCIÓN 0341 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024	Correo electrónico del responsable	3176997143 <u>strejo@hosdena</u> <u>r.gov.co</u>	3168247977 mquiroz@hosde	3168247977 mquiroz@hosde
	Nombre del Teléfono del responsable responsable	3176997143	3168247977	3168247977
	Ubicación Nombre del responsable	ALIS SILVANA TREJO ARCINIEGAS	MAGDA NURIS QUIROZ HERNANDEZ	MAGDA NURIS QUIROZ HERNANDEZ
	Ubicación	Nariño - Pasto	Nariño - Pasto	Nariño - Pasto
	Valor estimado en la vigencia actual	\$ 10.299.514	\$ 9.926.100	\$ 24.997.698
	Valor total estimado	\$ 10.299.514 \$		\$ 34.923.798 \$
	Fuente de los recursos	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios
	Modalidad de selección	Contratacion Regimen Especial - Regimen especial	Contratacion Regimen Especial - Regimen especial	Contratacion Regimen Especial - Regimen especial
	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	MESES	MESES	MESES
	Duración estimada del contrato (número)	11	က	6
	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Febrero	Marzo	Enero
	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Febrero	Febrero	Enero
	Descripción	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS EXAMENES DE RECUENTO DE LINFOCITOS CD4% POR CITOMETRIA DE FLUJO EN EL LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE.	Contratar la prestación de servicios de un administrador financiero para desarrollar los procesos de auditoria, validación y verificación de la información contable y de costos que se obtiene del Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria del HUDN	SA03 PS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALIZADO (PLANEACION)
	Código UNSPSC (cada código separado por ;)	41116015	84111603	80111600
	МОБАГІБАБ	MODIFICACION	INCLUSION	MODIFICACION
	高 占	1	2	e e

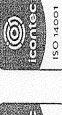
Proyectado por:

Cargo:

150 9001

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409









CO-OS CERUISE 150 45001

